ICARETA SOLIDARIA

AMB

22 de Septiembre de 2019, 10:00h

10 Km CORREDORES, 5 Km ANDARINES PARA PARTICIPANTES DE CUALQUIER EDAD CON Y SIN DISCAPACIDAD

PRECIO: CORREDORES 10€

ANDARINES 6€

PAELLA SOLIDARIA 6€ 13:30h



ORGANIZA:

AMBI Y CARRERAS CON ENCANTO





COLABORAN:







Inscripciones en la sede de AMBI, Bajos del Estadio del Toralin nº3 y en la pagina de CARRERAS CON ENCANTO

WWW.CARRERASCONENCANTO.COM

REGLAMENTO

1. DEFINICIÓN

La Carrera mixta Montaña y urbana de Ponferrada es una prueba de carácter solidaria abierta a corredores federados y no federados y andarines. Se celebrará el **domingo 22 de septiembre de 2019**, con salida y meta en la localidad de Ponferrada en la explanada de estadio de futbol del Toralin

Tendrá una distancia aproximada de 10, Kms. Para corredores y 5, Kms. Para andarines.

El recorrido transcurre por lar orillas del rio sil y por la zona del pajariel

En la misma podrán participar todos los deportistas de cualquier edad que lo deseen, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento y cumplan los requisitos aquí detallados.

El cronometraje se hará con sistema chips para corredores Los andarines no será prueba competitiva s

2. HORARIOS DE SALIDA Y DISTANCIAS

10:00 Prueba Andarines. (Masculina y Femenina). Distancia: 5 Kms

10:00 Carrera Absoluta. (Masculina y Femenina). Distancia: 10 Kms

3. INSCRIPCIONES

Formas de Inscripción: Podrá realizarse de forma presencial en la **Oficina de AMBI bajos del toralin** en horarios de oficina y a través de internet en la web: **www.carrerasconencanto.com**

Fechas de Inscripción: Desde 21 de julio al jueves 20 de septiembre de 2018 a las 22 h.

Cuota de Inscripción: 10 € para los corredores y 6 € para los andarines.

4. PREMIOS Y CATEGORÍAS

Recibirán un premio sorpresa la persona que participe con mayor edad y persona con menor edad

5. RETIRADA DE DORSALES

Se podrán retirar los dorsales el día de la prueba en Ponferrada zona de salida con cartel identificativo "RETIRADA DE DORSALES" indicando nombre y apellidos así como comprobante de pago, desde las 8h. y hasta las salidas de la prueba.

El dorsal que contiene el chip deberá llevarse siempre en la parte delantera en lugar bien visible.

6. MATERIAL

La supervisión, control de la prueba y el cronometraje con sistema chips correrán a cargo de la empresa CARRERASCONENCANTO.COM.

Todos los participantes tanto federados como no federados estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes durante la prueba.

Los participantes deben pasar por todos los puntos de control marcados por la organización, siendo descalificado el que así no lo hiciera, aunque llegara a la meta.

8. Señalización

El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores y cintas de balizamiento bien visibles.

10. Avituallamientos

Se dispondrá de un punto de avituallamiento líquido que estará situado Además habrá un avituallamiento sólido y líquido en la linea de meta.

11. Código de Conducta para participantes

15. Responsabilidad

Queda terminantemente prohibido arrojar los envases de líquidos (botellines de agua, geles, etc.) utilizados por los participantes en la prueba como avituallamiento. La organización habilitará recipientes en los que arrojar dichos envases.

Podrá ser descalificado por cualquier juez de organización el participante que no acate esta norma.

Todo participante está obligado a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.

Los corredores tendrán prioridad sobre los andarines en las zonas en las que coincidan.

12. Bolsa del Corredor

Cada participante recibirá bolsa del corredor en la cual se incluirán cuantos obsequios consiga la organización hasta la fecha.

13. Seguridad

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del Comité de Carrera.

14. Auxilio en Accidentes

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

La organización dispondrá como "medios a mayores" de lo que establece la normativa (médico, ambulancia, etc) A.T.S con posibilidad de movilidad en caso de necesidad, así como vehículos de asistencia (todo terreno) a lo largo de todo el recorrido de la prueba.

15. Responsabilidad

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante.

Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido o desatienda las indicaciones de la organización.

Por el mero hecho de inscribirse, todo participante acepta el presente reglamento.